



Por la presente se pone en conocimiento público, el interés de Parque Cementerio de Fuengirola S.A.M. (PARCESAM), en obtener ofertas de empresas para renovar el sistema de megafonía existente en la capilla del Parque Cementerio *San Cayetano*.

Cláusulas administrativas a seguir en el procedimiento de contratación:

- El objeto del presente contrato consiste en el suministro e instalación de los distintos componentes que a continuación se detallan: Amplificador profesional mod. AXD 129, Carta desacopladora mod. WXD 19, Micrófono mod. CM.253, Base mod. WM 253, Micrófono mod. CM 152, Bluetooth, Reproductor de CD profesional.
- Los trabajos a desarrollar se realizarán en el plazo máximo de un mes desde la adjudicación de los mismos.
- La adjudicación del contrato se atenderá a un único criterio de adjudicación en base a la mejor relación calidad precio.
- El Presupuesto base de licitación, importe máximo a satisfacer, por los conceptos indicados, no excederá de 2.400,00 €, IVA no incluido.
- No cabe la revisión de precios.
- La forma de pago será a la finalización de los trabajos.

Las ofertas podrán ser presentadas a través del perfil del contratante que PARCESAM mantiene en su página web, en el plazo de diez días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

En Fuengirola, a 8 de noviembre de 2022

Dolores Buzón Cornejo
Consejera-Delegada

Jesús A. Portillo Rivera
Gerente